



**MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA
DEL ESPÍRITU SANTO**

Av. Las Residentas e/ Mcal. López c/ 1º de Marzo
Teléfono: (0471) 237 322

E-mail: municipalidadelapaloma@gmail.com

La Paloma Del Espíritu Santo – Paraguay

ACTA ETMECIP N° 05 /2024

El equipo técnico MECIP, designado por la Intendencia Municipal, a los 16 días del mes de abril del año 2024, a las 10:00 horas, se reúnen con los funcionarios de las distintas áreas, para definir la implementación de controles que contribuyan a reducir los riesgos significativos que puedan afectar el logro de los objetivos hasta niveles tolerables.

Desarrollo de la reunión:

Se da inicio a la reunión con las palabras iniciales del Intendente Municipal, que posteriormente deja la mesa de trabajo a cargo del Coordinador del Equipo Técnico Mecip.

El Sr Antonio Barrios, expone a los presentes que la institución debe definir políticas operacionales que permitan estructurar y direccionar el buen desempeño del modelo de gestión por procesos y las orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.

Primeramente, se decide el sistema de trabajo a realizar:

1. Reunirse una vez por semana los días lunes con cada área a partir de las 09:00 horas, a fin de identificar las políticas operacionales que corresponde a sus procesos.
2. Se designa a la Coordinadora del MECIP, responsable de tomar nota de todo lo resuelto en cada reunión.
3. Se fija como meta, la terminación del trabajo para el 15/05/2024, a fin de poner a consideración de los directivos.

Siendo las 10:00 horas, se da por terminada la reunión y en prueba y conformidad firman al pie todos los presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor, una copia para la Secretaría General y la otra copia para el equipo ETMECIP.

Liz Paola Cavalcante

Nilsa D. González Delgado

Antonio G. Barrios M.

Juana Emilia Alvarez

Erica González

[Handwritten signatures and stamps]